

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España,	2,00	6,00	12	24
En el Extranjero,	2,50	7,50	15	30
Comunicados de 1 a 25 pesetas finas, a juicio del Director.				

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**Juan Echevarría y**  
Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: en la hoja del cuerpo 8. pesetas.	1	0,20	0,25	0,10
Agencias mortuorias: a una columna.	50	25	10	5
dos	100	50	25	10
tres	200	100	50	25

## BONITO NEGOCIO

Causó ayer general extrañeza en Granada, el acuerdo de la Diputación, al disponer que se consiguiera 15.000 pesetas en los presupuestos para adquirir en arrendamiento un local con destino a las oficinas de dicha entidad; y fue mayor el asombro de la gente al ver en los días siguientes, que fueron los autores de tan patriótica proposición, los caracterizados liberales señores Montes Sierra y Torres Calleja.

Este, rompió una lanza contra la partida que se consignaba en el presupuesto para premiar a literatos y artistas, fundándose en que la Diputación tiene otras atenciones más sagradas que cumplir, y sin embargo, antes, no tuvo inconveniente en apoyar una proposición, para que se cediera al Sr. de los conservadores don Manuel Rodríguez Acosta—para que cediera en arrendamiento parte del aludido edificio, a fin de trasladar al mismo las dependencias del Gobierno civil y de la Diputación.

No diremos nosotros, que el palacio actual de la Diputación, donde también se halla el Gobierno, sea un edificio que reúna excelentes condiciones; pero si podemos afirmar que ahora se halla como nunca, pues durante la permanencia del señor Díaz Palomares en la presidencia, se han realizado importantes obras, que han mejorado considerablemente aquel antiguo local.

Ha sido arreglado el despacho de la presidencia; se han puesto nuevas soleras en los pasillos del primer y segundo piso, que estaban en malísimas condiciones; hace unos seis u ocho meses, fué transformado por completo el salón de sesiones; las oficinas de secretaría han sido también reformadas, siendo en la actualidad las mejores de todas las oficinas públicas que existen en Granada; han desaparecido los retratos que durante mucho tiempo constituyeron un patrón de ignominia; en las habitaciones destinadas al gobernador civil, se han hecho importantes obras; en una palabra, el edificio de la Diputación está hoy, en cuanto a higiene y confort, a más altura que ningún otro de Granada.

No se preocupó el señor Montes Sierra siendo presidente, ni durante su larguía de diputado provincial, de buscar local para la Diputación y el Gobierno (y eso que entonces el edificio de la calle de la Duquesa amenazaba ruina); y ahora, cuando se ha restaurado y está decente y decoroso, cuando se puede visitar y permanecer en él sin que se le ocurra pregonar el traslado, que no tendrá más objeto que mejorar de vivienda, pero que la opinión traduce como deseo, de que al fin se alquila el edificio de la esquina de la Gran Vía, que no se ha pedido a no sea ha querido aprovechar para hotel.

Siempre que se habló en la Diputación de abandonar el local que ocupa se hizo a base de ceder a la Universalidad el referido edificio, mediante compensación que el Gobierno otorgaría para que aquella se reintegrara del importe del inmueble, permuta, compra-venta o combinación que todo el mundo vio con buenos ojos; pero parece que ahora urge complacer a determinados políticos y nadie se acuerda de compensaciones; se contentan con pedir una subvención para los gastos que ocasionará la instalación del Gobierno civil.

Los hospitales de San Juan de Dios y de San Lázaro y el Hospicio, están necesitados de urgentes reformas y de necesarias mejoras; hay enfermerías en aquellos en pugna con la higiene, desmanteladas e impropias de establecimientos benéficos, y en el último existen grandes faltas que van siendo remedadas por la caridad particular, debido, según se pregona, a que la Diputación carece de recursos para hacerlo.

Las obras del Instituto se comenzaron y a poco se suspendieron, por no poder la expresada corporación satisfacer el 50 por 100. Y todavía se hallan sin terminar, esperando a que el Estado se encargue de abonar el 80 por 100 para que puedan ser concluidas.

Las atenciones más penrosas de la Diputación también se abonan con grandes apuros. Y en tales circunstancias no constituye un atrevimiento, un sacrilegio, una vergüenza, que se pretenda malgastar quinientos mil pesetas anuales en un ARRENDAMIENTO?

¿Qué concepto tienen formado los diputados provinciales de los intereses que administran?

Si casi todas las dependencias de la Diputación han sido reformadas recientemente y se encuentran en benéficas condiciones ¿qué obedece el traslado que se intenta?

La gente es maliciosa y ayer se hicieron comentarios poco favorables para algunos significados políticos, asegurándose que los liberales han propuesto el indicado traslado, a cambio de que los conservadores faciliten en el Ayuntamiento los deseos que se vienen demostrando en el asunto de las aguas potables.

El traslado de la Diputación es innecesario y mucho más en las condiciones que se pretende hacer, desfilando caprichosamente tres mil duros anuales.

No nos oponemos a que se ceda el edificio de la Diputación a la Universalidad,

## Y Manolo Vico, el hijo del inolvidable actor, nos hizo lanzar la carcajada imitando a la perfección un gramófono impresionado con la dulce voz de Gandía. ¿Tendrán esos empresarios la suficiente fuerza para cumplir lo que ofrecen?

—¡El trull! ¡El trull! Volvía a exclamar mi amigo. Y nos separamos.  
A. ESCAMILLA RODRÍGUEZ.

## CRONICAS MADRILEÑAS

### EL TRUST

En un rincón del saloncillo del círculo que en la calle del Príncipe tienen los autores españoles, y con el incitante preliminar del misterio, me lo refirió un amigo.

—¡Ca, hombre! ¡Imposible!

—¡El trull! ¡El trull!

—Es una de tantas patrañas esparcidas a los cuatro vientos por los enemigos del teatro. No comprende usted que tal proceder engendrará represalias naturales, lógicas, trastornadoras de la vida del Arte, que ha de desenvolverse en un ambiente tranquilo, a plena luz, y como consecuencia fatalísima el suicidio artístico de quienes contra la razón se confabulan en la sombra? Repito que no puede ser.

—¿Y yo insisto en mi afirmación. ¿Por qué no? Ahí tiene usted el trust periodístico, el trust editorial, el trust mercantil, el trust mecánico... Pues exactamente igual el trust de los que, como los casias, se consideran parte del vientre o del muslo derecho de Brahma y, al llamarse a sí mismos consagrados, mantienen su culto a la divinidad andorga.

—¡Vamos, hombre! ¡Es el solmo de la prevaricación contra los favoritos!

—¡Favoritos de quién? ¡Del público!

—No; de las empresas.

—¡Ja! ¡Cree que iba usted a contradecir en un momento toda su campaña.

—La base en hechos tan incontrovertibles y obvios a móviles tan altos que, a no perder el juicio, cosa fácil después de todo si un loco hace ciento, y con mayor motivo aceptamos el vice-versa, no temo que alguien me coja en contradicción.

—Pero, vamos a cuentas, y a cuentas muy claras. Favoritos del público no pueden ser esos señores, porque el concepto de favoritismo envuelve la idea de conocimiento de aquello que sometemos a un juicio en condiciones tales de igualdad que jamás se ponga en duda lo justo del favor. Si la frase no resulta un peu trop paradjico.

—¡Oh! ¡Paradox behniernal!

—Para que los que se creen elegidos no estuviesen en un error lamentable por los resultados que el público toca, sería preciso un criterio muy simple en los empresarios y directores artísticos para aceptar y representar dignamente, con todo lo que exigen, las obras que al teatro destinan quienes tienen por profesión el escribir. En concreto: sería indispensable una conducta diametralmente opuesta a la torpísima, llena de prejuicios, ruindades y conminas que hoy siguen. Y consélele a usted que, como penalista algo práctico, no haga a los empresarios absolutamente responsables, sino que aprecio en su abono el *modus vivendi*, un miedo muy próximo a la insuperabilidad, del cual se aprovechan los consagrados *per se* y *per accidens* para sus absurdas imposiciones.

—¡El trull! ¡El trull! ¡Acaba usted de confundirse!

—Distingamos. De hecho, subrepticamente, el monopolio, la intranquencia, existen. No hay más que ver los carteles. ¡Siempre los mismos nombres! Y si en los teatros de primer orden sale uno nuevo, es navegando en conserva. Es decir, dando toda la gloria y la mitad del provecho a cualquiera de los primates. La prueba del conciliabulo es notoria.

—Si, para producir obras maestras como «La Alegre Trompetería», «La diosa del Placer», «La muela del rey Farfán», «El método Gorriz», «El centenario», «La Reina Mimis» y «Gloria in excelsis!».

—Son producciones, no lo dude usted, que marcan una época.

—El caso de los dioses.

—Sin embargo, ¿van a sacrificarse a los autores nuevos, que con legítimo derecho buscan su triunfo, en las contadurías, sobre los sitares de Molech? Ya vé usted que siga el curso a sus facultades teogónicas. No; es de suponer que hombres de ingenio, quieran librar el combate dentro del ingenio se contrasta, en los escenarios. Lo demás sería una lucha inane, de encrucijada y por encima de todo, evidenciarían la desconexión en su mentalidad. Cosa que no les conviene trascendiendo al público.

—¡Buena, buena! Es usted más cándido que un tortolillo. Sepa usted que a un compañero nuestro que hace pocos días llevó una comedia a Lara, le ha dicho Yáñez, sin admitirla para lectura. «No me es posible adquirir más compromisos. Tengo un número de obras para la temporada, y como no podré estrenar todas, como el año pasado y quizás como el venidero.» En los otros teatros, ocurre lo propio. Y son ellos... ¡Ja decenas!

—No es molestarán si les llaman los genios adocenados.

—¿Que se han de molestar! ¡Mientras cobren el trimestre...

—Pongamos nuestra esperanza en el Dr. Maiztegui y en el nuevo teatro del Callejón.

## Tropas a Sevilla

Parece resulte que las fuerzas militares de caballería que irán a Sevilla para asistir a la imposición de la corona de España, otorgada al emperador de Austria por el rey Alfonso XII por la brillante victoria de Vitoria al mando del primer teniente don Fernando Enrique, un cabo, cuatro trompetas, escuadra de batidores, portaestandarte don Luis Miller, el coronel don Arturo Fernández y el capitán ayudante don Julio Gutiérrez de la Vega.

Estas fuerzas estarán preparadas para partir en cuanto se reciban órdenes superiores.

## UN ROBO

En la madrugada de ayer se comió un robo en el restaurant situado en el plantel, propiedad de Juan Ballesteros López.

Los ladrones abrieron un agujero en la fachada principal del edificio, que lleva con la carretera de San José, y entraron en el establecimiento, apoderándose de 8 docenas de cerzas, 6 kilos de anchieños, 10 libras de longanizas, 2 botellas de anis Faria, 12 cajetillas de tabaco de 23 céntimas, un enchufe de pizar chacina y 25 pesetas en plata y cañillería.

Calculase el total importe del robo en 132 pesetas.

Juan y su familia no se enteraron de lo ocurrido hasta que por la mañana las avistaron varios hombres que observaron que junto a la puerta del ventanillo había un agujero.

## Tolstói en un monasterio

El conde León Tolstói, el gran pensador y escritor ruso, durante una de las crisis de misticismo tan frecuentes en su vida, ha huido misteriosamente de su señorial residencia de Yasnaia-Poliána.

Esta noticia reservada durante dos o tres días, ha producido la natural emoción en todas partes, y muy especialmente en Rusia, donde el apóstol del socialismo cristiano goza de un ascendiente lógico, dado su talento y su modo de pensar.

Las gestiones realizadas para conocer el paradero de Tolstói, han tenido por consecuencia averiguar que este, en compañía de su gran amigo el doctor Makavesthi, se ha refugiado en el monasterio de Schamordiuske, próximo a la ciudad de Koselsk, con el propósito de pasar el resto de su existencia en el retiro y la meditación.

Este acto de Tolstói ha causado las naturales emociones en sus deudos y amigos; pero no sorpresa. Según su propia esposa, cuyo oficio está dedicado a temer por su razón y su vida, no es la primera vez que el conde, en una crisis

## LA FABRICA SAN TORCUATO

¿Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los hará a V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en el NOTICIERO GRANADINO, desde todo el material es nuevo y la maquinaria de los últimos modelos. Puerta Real, 3.ª plal.

## VAMOS A CUENTAS

Andan estos días en Guadix los cacahuetes elementos que allí se han acogido al banderín de los ganahuesos del actual diputado a Cortes por el distrito señor Manzano, haciendo como que no les cabe en el pellejo la alegría por la victoria que le suponen conseguida con este de la admisión por la fábrica «San Torcuato» de toda la ramolacha que en aquella vega se produce, al precio de TREINTA Y TRES pesetas la tonelada: así como suena. Este triunfo del porfido candidato, que al fin sacó el mendrugo del seta, es el primero, tangible, de la indemnidad sería prometida por el propio cosechero, y éste es el primer bursario medio en casa por la noticia bastante ponderada comisión política rural que los hacendados munitarios envían, no ha mucho, al *Corte de los Milagros*. Y vivo Dios que a todos los triunfos que han de seguir con como el asta ahora logrado, más valiera a la aceptación estar durando. Para ese viaje la comisión no hacían falta grandes alforjas.

Desde luego, para no aguar el vino de los procuradores del señor Manzano en Guadix, que han querido en esta ocasión demostrar, contra el aserto de Cervantes, que es cosa fácil hincchar un perro, pasa por alto el verdadero mérito de una victoria que estaba conseguida de antemano, puesto que el *Trust* rotó el *modus vivendi* con las fábricas libres, que no le dejan respirar, había decidido—lo dice su última Memoria—baer a aquellas la mas dura competencia, por todos los medios posibles, uno de los cuales es ese precisamente: moler en sus fábricas cuanto quieran llevarle. De modo que el señor Manzano no ha tenido que romper muchas lanzas en ese *Paso honroso* en que lo han medido sus fieles admiradores.

Más repito que no quiero aguar fiestas y callo, dejando que siga volando el esquilon de la española periodística que en Guadix tienen los dichos *fieles*, para hora y gloria del titular de la ermita, basta perder el badajo. Mientras tanto, voy a echar unas pocas cuentas por los dedos, para ver en qué queda ese del porfido de las TREINTA Y TRES pesetas por tonelada de ramolacha, que ha conseguido el señor Manzano para sus representantes.

Vamos, con datos arrancados de la realidad, a cultivar sobre el papel una fanega de tierra de aquella vega, que, como es sabido, tiene cuatro marjales y medio. Ya se supone que la vana a sembrar de ramolacha. ¡Ah! y coeeste en total, tomaremos un término medio; esto es muy estadístico:

Gastos que tiene una fanega de tierra, sembrada de ramolacha.

Cuatro quintales de arado a 4 pesetas cada uno, 16; estiércol de cuadra, suponiendo que de las 200 cargas con que se abonaría a abonar cada fanega de tierra no esquilmó una cosecha de ramolacha más que 75, a 125, 9375; dos pesetas, para extender dicho estiércol; 3; simiente, 7; por tirar regaderas y arreglar la tierra después de la siembra, 3; riego, seis por lo menos, a 125, 750; primera lebra, 18; segunda, 27; segunda ídem, 5 ídem, 13; (aquí se omita una tercera lebra que debe darse).

Atráncalo, pelar y cargar la ramolacha producida, suponiendo que sea medio de 10 toneladas, 100; un tercio de fábica 950 término medio por tonelada, 85; renta de la fanega de tierra, 20; renta de los 4000 metros cuadrados, 80; renta de los 12500 metros cuadrados, 250; total de gastos, 8225.

Productos.—Diez toneladas a 83 pesetas usa, 830; diferencia a favor del labrador, 775.

Un petate, como verá el curioso lector, pero no es acumbre que todavía vendrá el *tie Pao* con la rebaja. Y a esto *tie Pao* es el *Trust* que, al estar, hace un descuento del cinco por ciento, *tie*, *mir*, *o* infimo. De modo que el por cada tonelada pierde el labrador 165, en diez toneladas perderá 1650 *tie* Pitagoras recueta un guabón, como se dice en el clero zarzuela del género chico. Así pues, deduciendo esas pesetas del total de las 830 que valen las 10 toneladas de ramolacha, le queda un saldo en contra de 875, lo cual ya no parece tan gran potosí: Las cañas se han vuelto la nada.

Y no hay que pensar en sustituir parcialmente el estiércol de cuadra por abonos químicos, porque todavía sale por la cosa para el labrador. Ni que

## VICENTE UNÓN

¡Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los hará a V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en el NOTICIERO GRANADINO, desde todo el material es nuevo y la maquinaria de los últimos modelos. Puerta Real, 3.ª plal.

## LA FABRICA SAN TORCUATO

¿Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los hará a V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en el NOTICIERO GRANADINO, desde todo el material es nuevo y la maquinaria de los últimos modelos. Puerta Real, 3.ª plal.

## VAMOS A CUENTAS

Andan estos días en Guadix los cacahuetes elementos que allí se han acogido al banderín de los ganahuesos del actual diputado a Cortes por el distrito señor Manzano, haciendo como que no les cabe en el pellejo la alegría por la victoria que le suponen conseguida con este de la admisión por la fábrica «San Torcuato» de toda la ramolacha que en aquella vega se produce, al precio de TREINTA Y TRES pesetas la tonelada: así como suena. Este triunfo del porfido candidato, que al fin sacó el mendrugo del seta, es el primero, tangible, de la indemnidad sería prometida por el propio cosechero, y éste es el primer bursario medio en casa por la noticia bastante ponderada comisión política rural que los hacendados munitarios envían, no ha mucho, al *Corte de los Milagros*. Y vivo Dios que a todos los triunfos que han de seguir con como el asta ahora logrado, más valiera a la aceptación estar durando. Para ese viaje la comisión no hacían falta grandes alforjas.

Desde luego, para no aguar el vino de los procuradores del señor Manzano en Guadix, que han querido en esta ocasión demostrar, contra el aserto de Cervantes, que es cosa fácil hincchar un perro, pasa por alto el verdadero mérito de una victoria que estaba conseguida de antemano, puesto que el *Trust* rotó el *modus vivendi* con las fábricas libres, que no le dejan respirar, había decidido—lo dice su última Memoria—baer a aquellas la mas dura competencia, por todos los medios posibles, uno de los cuales es ese precisamente: moler en sus fábricas cuanto quieran llevarle. De modo que el señor Manzano no ha tenido que romper muchas lanzas en ese *Paso honroso* en que lo han medido sus fieles admiradores.

Más repito que no quiero aguar fiestas y callo, dejando que siga volando el esquilon de la española periodística que en Guadix tienen los dichos *fieles*, para hora y gloria del titular de la ermita, basta perder el badajo. Mientras tanto, voy a echar unas pocas cuentas por los dedos, para ver en qué queda ese del porfido de las TREINTA Y TRES pesetas por tonelada de ramolacha, que ha conseguido el señor Manzano para sus representantes.

Vamos, con datos arrancados de la realidad, a cultivar sobre el papel una fanega de tierra de aquella vega, que, como es sabido, tiene cuatro marjales y medio. Ya se supone que la vana a sembrar de ramolacha. ¡Ah! y coeeste en total, tomaremos un término medio; esto es muy estadístico:

Gastos que tiene una fanega de tierra, sembrada de ramolacha.

Cuatro quintales de arado a 4 pesetas cada uno, 16; estiércol de cuadra, suponiendo que de las 200 cargas con que se abonaría a abonar cada fanega de tierra no esquilmó una cosecha de ramolacha más que 75, a 125, 9375; dos pesetas, para extender dicho estiércol; 3; simiente, 7; por tirar regaderas y arreglar la tierra después de la siembra, 3; riego, seis por lo menos, a 125, 750; primera lebra, 18; segunda, 27; segunda ídem, 5 ídem, 13; (aquí se omita una tercera lebra que debe darse).

Atráncalo, pelar y cargar la ramolacha producida, suponiendo que sea medio de 10 toneladas, 100; un tercio de fábica 950 término medio por tonelada, 85; renta de la fanega de tierra, 20; renta de los 4000 metros cuadrados, 80; renta de los 12500 metros cuadrados, 250; total de gastos, 8225.

Productos.—Diez toneladas a 83 pesetas usa, 830; diferencia a favor del labrador, 775.

Un petate, como verá el curioso lector, pero no es acumbre que todavía vendrá el *tie Pao* con la rebaja. Y a esto *tie Pao* es el *Trust* que, al estar, hace un descuento del cinco por ciento, *tie*, *mir*, *o* infimo. De modo que el por cada tonelada pierde el labrador 165, en diez toneladas perderá 1650 *tie* Pitagoras recueta un guabón, como se dice en el clero zarzuela del género chico. Así pues, deduciendo esas pesetas del total de las 830 que valen las 10 toneladas de ramolacha, le queda un saldo en contra de 875, lo cual ya no parece tan gran potosí: Las cañas se han vuelto la nada.

Y no hay que pensar en sustituir parcialmente el estiércol de cuadra por abonos químicos, porque todavía sale por la cosa para el labrador. Ni que

## Noticias locales

Ayer fué curado en el hospital de San Juan de Dios de varias contusiones en el cuerpo, Dolores Miegas Justo, de 31 años de edad. Manifestó Dolores que había sido golpeada por varias mujeres en el pueblo de los Ogjares.

Jugando ayer tarde en el callejón de San Nicolás, se ocasionó una herida en el pie izquierdo del niño de once años Rafael Ruiz Fernández. Fué curado en la casa de su corra.

Los guardias de la roada municipal Joaquín Cuesta Emilio Ortega y Rosales, han denunciado al arrete y puesto a disposición del señor gobernador, a Juan Campos Juan Fernández, Manuel Campas y José Martínez, por secuestrar en estado de embriaguez en la vía pública.

Contra la anemia! Las jóvenes anémicas, sus hermanitas, cloróticas, de colores pálidos, acaban con el empleo del *Wital*. *Wital* ¿qué es una cura radical?

Por la Asociación granadina de Caridad, se repartieron ayer a los pobres de este distrito, 328 comidas.

Anteayer pernoctaron en el Asilo nocturno 48 pobres.

Por falta de número no se reunió ayer la junta municipal para discutir y aprobar las transacciones de crédito que votó el Ayuntamiento de esta ciudad recientemente. Estuvieron en el Ayuntamiento los señores don Juan Quero Garrido y don Matías Dorado Martínez. El alcalde señor La Chica y los concejales señores Villatoro, Garrido, Sánchez López, Torques, González Alba, Jutillar, Cubillas e Hidaigo.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Comercio.—Don Santiago Escobar, don Enrique Gámez, don don Eusebio Mateos y don Eusebio Bautista.

Suiza.—Don José Cardona, don Manuel Vilas, don Gabriel Benavides, don José Gómez, don Mariano Sánchez y don Francisco Ferragón.

Almuerzo.—Don Manuel Loayza y don Estanislao Simarro.

Vicaría.—Don Candido Nájiz, don José María Baqueri, don Enrique Nieto y don Gonzalo Machuca.

Navio.—Don Agustín Martín, don Francisco Rivas y don Juan Pérez.

Oriente.—Don Luis Recreo y don Celestino García.

París.—Don Salvador Miró, don José Nieto, don Eduardo Ocaso y Juan Luis Felipe Ocaso, don Antonio Alicia, don Pedro P. Castiello, don José Mayol, don Enrique Jiménez y don Trinidad Peraita e hija.

Han venido de Marull, don Antonio Pontes, don Manuel y don Juan, don Felipe Mingo, don José María Ariz y don Miguel Peinado.

A dicha ciudad han marchado don Manuel Cárdenas, don Francisco de P. Santiago, don Antonio Alcaide, don Antonio Palma y don P. Vador García.

Por el señor Orjigo, don Manuel Mendive, don Alberto Carillo don José Valera, don José María Hazalet, don Isabe Lozano, don Francisco Lupiáñez y don Francisco Fernández.

En la casa de socorro fueron curadas ayer, las siguientes personas:

Josquina Lizaro Ouna, de 14 años, de quemaduras en la cara posterior del cuerpo izquierdo; Julián Pérez, de 28 años, de herida contusa en la pierna izquierda; Viradón Molina, de 14 años, de la fractura del hueso derecho; Antonio Díaz, de 21 años, de herida contusa en el dedo medio derecho; Horacio López, de 31 años, de herida contusa en la frente y mejilla derecha.

Se vende en «La Prensa», establecimiento de la Acera del Crisino, el fácil y útil método de Taquígrafía española, con el que se puede aprender pronto y bien a escribir con la misma rapidez con que se habla.

La junta directiva de la Asociación provincial del Magisterio, celebrará sesión extraordinaria el domingo 20 del actual, a las 10 de la tarde, en la escuela Normal de maestros, para participar la designación de representantes en la Asamblea general de enseñanza, y convenir las condiciones que se crean oportunas, referidas a los temas de la primera sección, letra A, del cuestionario oficial.

Se encarece la asistencia de los señores maestros y maestras de la capital y pueblos inmediatos, sean o no asociados.



El conde León Tolstói

## Noticias interesantes

De verificarse el traslado de la Diputación y el Gobierno civil a otro edificio, según acuerdo de la Asamblea provincial, seguidamente el rector de esta Universidad señor Gutiérrez, hará las gestiones necesarias para que dicho local sea anexionado al edificio de nuestro primer centro docente.

El señor Gutiérrez pretende con dicha reforma que la biblioteca esté mejor instalada que en la actualidad y que haya el número de cátedras suficientes con arreglo a las clases que hay que dar diariamente, así como también que sean instalados los museos en salas más espaciosas que las que ocupan en la actualidad.

Ayer recibió don Federico Gutiérrez una carta del ministro de Instrucción pública señor Burel, manifestándole que el expediente para continuar las obras en el nuevo Instituto, está pendiente de un pequeño trámite y que tan pronto como éste se realice, lo resolverá a la mayor brevedad.

También recibió otra del señor Moret, participándole que en caso de que el señor Rambo y Cejal, por sus muchas ocupaciones, no pueda presidir la sesión inaugural del Congreso de Ciencias, invitaba al senador por esta Universidad señor Carracedo, para que lo sustituya.

CADÁVER IDENTIFICADO

Durante todo el día de ayer estuvo expuesto al público en el parque de zapadores bomberos, el cadáver del hombre que fué encontrado ahogado en la gagería de las Campanas, propiedad de los herederos de don Santiago Olivera. Desfilaron innumerables personas por el parque referido y a las tres de la tarde se presentó Manuel García Adar-

Servicio Telegráfico

De nuestro correspondiente especial en Madrid

La política

Consejo en palacio

Madrid 17.—Hoy se ha celebrado Consejo de ministros en palacio, presidido por el rey.

El jefe del Gobierno, en su acostumbrado discurso, hizo un detallado resumen de las negociaciones sostenidas con los representantes marroquíes, hasta llegar al feliz resultado que se ambicionaba.

Después se ocupó de las cuestiones de política exterior y de los detalles de la interior, dando cuenta al monarca de los debates parlamentarios.

Nada se resolvió acerca del proyectado viaje del rey á Sevilla, pues no puede decidirse la fecha hasta que el ministro de la Guerra consulte á los jefes y oficiales que asistirán á la imposición de la corbata de San Fernando al regimiento de Alfonso XII.

Se funda este proceder en que al general de los oficiales que se reunirán en Sevilla para la indicada fiesta, tiene que ir desde puntos muy distantes.

La oficialidad proyecta obsequiar al monarca con un banquete.

El rey ha aceptado el agasajo, pero á condición de que sea modesto.

Don Alfonso permanecerá en Sevilla dos días, marchando el día 21 ó el 22.

Combinación de gobernadores

Madrid 17.—Después del Consejo de ministros, el rey firmó la orden de combinación de gobernadores civiles.

Se nombra gobernador civil de Valladolid á don Manuel Ruiz Díaz que lo es actualmente de Almería.

Para Santander se nombra á don Luis Fuentes que desempeña este cargo en Valladolid y para Huelva á don Benito del Campo que lo es actualmente de Santander.

La cuestión de Marruecos

Madrid 17.—El jefe del Gobierno, hablando hoy con los periodistas, manifestó que no se explicaba la alarma en cierta parte de la opinión porque se consigne en el tratado entre España y Marruecos la evacuación de los terrenos ocupados por nuestras tropas, cuando la policía indígena haya conseguido dominar el país.

Afirmó que no podía prescindirse de ese requisito, que también consiguieron en sus tratados, Inglaterra respecto de Egipto y Francia, en el mismo Marruecos.

Aún cuando el presidente omitió el comentario, claramente se deduce que se trata de una condición, casi imposible de cumplir, por lo cual, la evacuación de los terrenos ocupados puede hacerse tan ilimitada como la de Egipto por los ingleses.

Agregó el señor Canalejas que el protocolo terminado ayer es un asunto del tratado franco-marroquí.

Y finalmente, eligió la labor del ejército, de la opinión, de la prensa y de los diplomáticos que han intervenido en las negociaciones, desde sus respectivos campos.

Pluma de oro

Madrid 17.—La pluma con que se firmó ayer el tratado hispano-marroquí, es la mejor que se encontró en esta corte.

Dicha pluma es de oro, rematada por una perla valiosa.

El señor Canalejas se la ofreció á la esposa del ministro de Estado como homenaje de consideración á la distinguida dama.

El servicio obligatorio

Madrid 17.—Esta tarde se reunieron los autores de las enmiendas presentadas al proyecto de ley del servicio militar obligatorio, para llegar á un acuerdo y unificar algunas de ellas.

El candado en el Congreso

Madrid 17.—El presidente del Consejo de ministros ha manifestado á los periodistas que no le preocupa la discusión del proyecto de ley del candado en el Congreso ni teme á la obstrucción con que amenazan los carlistas.

Afirma el señor Canalejas que dicho proyecto de ley saldrá íntegro de la Cámara popular.

En honor de El Mokri.—Un banquete

Madrid 17.—En el ministerio de Estado se ha celebrado hoy un banquete en honor del embajador marroquí El Mokri.

Asistieron al acto el personal de la embajada mora, el Gobierno, los presidentes del Senado y del Congreso y las autoridades civiles y militares.

Las escaleras del ministerio habíanse adornadas con plantas y flores.

Una banda de música de ingenieros interpretó varias composiciones durante la celebración del acto.

El señor Canalejas brindó en honor del sultán de Marruecos Muley Hafid.

Le contestó el consejero de la embajada mora Ali-Zaki-Bey.

Los asistentes al banquete llevaban las condecoraciones de la Orden hafiñaria que les ha concedido el sultán.

Dichas condecoraciones fueron entregadas á los agraciados por el Mokri antes del banquete.

Se han concedido otras condecoraciones de la misma orden, con arreglo á sus categorías, á los jefes de palacio, á los ayudantes del rey y á la alta servidumbre que asistió á la entrega de las credenciales del embajador moro.

El Mokri, condecorado

Madrid 17.—Se ha concedido al embajador marroquí El Mokri la gran cruz de Isabel la Católica.

Conferencia.—La huelga del Ferrol

Madrid 17.—El subsecretario del ministerio de la Gobernación señor Alcalá Zamora ha conferenciado hoy por teléfono con el gobernador civil de la Coruña.

Este le dijo que la huelga sostenida por los obreros del arsenal del Ferrol presenta mejor aspecto, confiando en su pronta solución.

Título nobilitario.—Varias cruces

Madrid 17.—Se ha concedido el título de marqués de Trenor á don Francisco Trenor.

También se han concedido las grandes cruces de Isabel la Católica al gobernador civil, al alcalde y al presidente de la Diputación provincial de Valencia.

El presupuesto de Gracia y Justicia

Madrid 17.—Sobre la mesa del Senado ha quedado el dictamen emitido por la comisión de presupuestos acerca del perteneciente al ministerio de Gracia y Justicia.

Comunicaciones marítimas

Madrid 17.—Una comisión de obreros de Bilbao ha entregado al director general de Agricultura don Tesifonte Gallego el informe sobre el proyecto de ley de Comunicaciones marítimas.

Los senadores catalanes.—Una reunión

Madrid 17.—Convocados por el señor Maluquer se han reunido hoy los senadores catalanes.

El objeto de la reunión era constituir una asociación denominada "Senaduría catalana", para defensa de los intereses materiales de Cataluña, con exclusión de toda idea política.

El trabajo en las minas

Madrid 17.—La comisión encargada de estudiar el proyecto de ley regulando el trabajo en las minas, ha empezado el examen de los informes recibidos.

Moret en palacio

Madrid 17.—El expresidente del Consejo de ministros señor Moret, estuvo hoy en palacio para dar las gracias á los reyes por los telegramas de pésame que de ellos recibió, con motivo de la casi repentina muerte de su hijo político don Juan Róz pido.

Al entrar en palacio el señor Moret, se encontró con los ministros que salían del Consejo, cambiando con ellos cordialísimos saludos.

Homenaje á Canalejas y á García Prieto

Madrid 17.—En el Congreso se ha reunido la comisión organizadora del homenaje al presidente del Consejo y al ministro de Estado por el término de las negociaciones hispano-marroquíes.

Acordó desistir de ofrecerles un banquete como se proyectaba, sustituyendo éste por el regalo de unas planchas de oro, en las que se grabará una inscripción haciendo testimonio de admiración á los señores Canalejas y García Prieto.

El descuento de los pasivos

Madrid 17.—Una comisión del centro general pasivo ha conferenciado con varios diputados para pedirles fue que se interpusen por la rebaja del descuento que sufren al 5 por 100.

Cambio de impresiones. Los derechos reales

Madrid 17.—La comisión de presupuestos del Congreso se ha reunido hoy, cambiando impresiones acerca del proyecto sobre los derechos reales.

Nombramientos

Madrid 17.—La comisión del Congreso encargada de la reforma del reglamento de dicha Cámara, ha nombrado presidente al señor Moret.

Además ha nombrado secretario al señor Vincenti.

Las Cortes

SENADO

Sesión del 17 Noviembre de 1910

Madrid 17.—A las tres y cuarenta minutos se abre la sesión del Senado.

Preside el señor Montero Rios.

Se lee y aprueba el acta de la sesión de ayer.

El tratado con Marruecos

El general Luque pide que el señor Canalejas explique las negociaciones llevadas á cabo con Marruecos.

El presidente del Consejo de ministros le contesta.

Dice que se felicita y felicita al país por el éxito del tratado que ha constituido una gran victoria. (Bien, en los escaños de la mayoría)

Reseña después minuciosamente los tramites de las negociaciones.

Hace historia de la campaña de Meilla, tributando grandes elogios al ejército por su abnegación y amor á la patria.

Elogia también al ministro de Estado señor García Prieto, por el tacto con que ha sabido llevar las negociaciones.

Dice que todos conocen las razones que le impiden someter el tratado á las Cámaras.

Agrega que es necesario que desaparezca el prejuicio de que Francia é Inglaterra se han opuesto á las negociaciones.

Indica que Francia y España no han ido á Marruecos en son de conquista, pues únicamente piensan llevar á aquel país la civilización y la cultura. (Muy bien).

Manifiesta que, además, España tiene la misión de defender su legítima influencia que han perpetuado las tradiciones y que todas las naciones han reconocido.

Al surgir la guerra del Rif—agrega—tuvimos necesidad de defender nuestros derechos, nuestros intereses y el honor de España, que fué ultrajada. (Aplausos).

Sigue diciendo el señor Canalejas que á España le queda una importante labor que realizar, pues es necesario demostrar que España renace y quiere ocupar un lugar preferente en el concierto europeo, especialmente en Marruecos.

Por su situación económica—añade el orador—no ocupa España el lugar que le corresponde. Pero hoy renace España; muchos capitalistas me han ofrecido sin interés sus capitales para invertirlos en Marruecos. Prefiero la paz honrada á la lucha aventurera. (Grandes aplausos).

España—sigue diciendo el señor Canalejas—no es un país débil que no pueda litigar; pero no tan soberbio que vaya á ciegas á la pendencia, aunque ésta condujera siempre á una victoria. (Grandes aplausos en toda la Cámara).

El marqués de Santa María felicita al Gobierno por el término de las negociaciones hispano marroquíes.

También felicita al Gobierno los señores Rodríguez Sampedro y Groizard.

Los señores Luque, Obispo de Madrid-Alcalá, Junoy y Kahola, se adhieren.

El presidente del Consejo de ministros agradece las felicitaciones y dice que la Cámara debe tener una lágrima para los héroes que murieron en Melilla.

Después dirige un fraternal saludo á los soldados que en aquella plaza quedaron velando por el honor de la patria. (Grandes aplausos).

El servicio obligatorio

Seguidamente entrase en el orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de ley del servicio militar obligatorio.

El señor Sánchez Foga apoya una enmienda, pidiendo que de cada familia vaya al servicio un solo hijo.

El presidente del Consejo de ministros le contesta.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 17 Noviembre de 1910

Madrid 17.—A las tres y diez minutos se abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Ocupa la presidencia el señor conde de Romanones.

El acta

Abierta la sesión, el señor Sánchez Marco pide que se cuente el número de los diputados presentes y que se lean los artículos del reglamento referentes al particular.

El presidente de la Cámara procura ganar tiempo mientras acuden mas diputados.

El señor Salaberry pide que se cierren las puertas mientras se cuenta el número de los diputados.

El conde de Romanones asegura que hará lo que dispone el reglamento.

Los carlistas é integristas protestan del atropello, retirándose del salón de sesiones.

A los pocos momentos después vuelven á entrar, protestando á grandes voces.

El presidente de la Cámara es impotente para poner orden.

En votación nominal se aprueba el acta por 80 votos.

Como hay número suficiente continúa la sesión.

Ruegos y preguntas

El señor Lerroux se felicita de la terminación de las negociaciones hispano-marroquíes, pidiendo que con ese motivo el Gobierno traiga á las Cortes un proyecto de amnistía.

El ministro de la Gobernación (Merino), le contesta, manifestando que nada puede decir en concreto, aunque sí puede afirmar que el Gobierno está inclinado al perdón de los prófugos.

El señor Lerroux lo agradece.

El señor Zedozet anuncia una interpeleación sobre la aplicación dada por el gobernador civil de Santander á la real orden del señor Rodríguez Sampedro acerca de Instrucción pública.

Se acepta dicha interpeleación.

El señor Santaren pide que se resuelva el asunto de correos relativo á los aspirantes.

El ministro de la Gobernación asegura que el Gobierno está animado de los mejores deseos.

Después explica la situación en que se encontró el asunto al posesionarse de la cartera de Gobernación.

El señor La Cierva niega la responsabilidad de los conservadores en esta cuestión.

El ministro de la Gobernación asegura que las oposiciones para ingresar en el cuerpo de correos, las convocaron los conservadores.

Indica que éstos, antes de efectuar las reformas, debieron presentar un proyecto del crédito necesario para implantarlas, pues les ha ocurrido lo de aquel que compró la piel de un oso antes de matarlo.

Rectifican los anteriores oradores.

El señor Azzati recuerda la promesa hecha por el ministro de la Guerra general Aznar, de que vendría á la Cámara, para discutirla, la sumaria instruida en Badajoz con motivo de la denuncia de un sargento.

El presidente de la Cámara ofrece traerla mañana.

El señor Morote rectificca.

Suspende el debate y se levanta la sesión.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente . . . . . 84 50

Fin próximo . . . . . 84 50

Al contado

Serie F de 50.000 ptes. nominales

84 60 84 40

" E de 25.000 " " " " " " " " " " " "

84 60 84 40

" D de 12.500 " " " " " " " " " " " "

84 60 84 40

" C de 5.000 " " " " " " " " " " " "

85 10 85 90

" B de 2.500 " " " " " " " " " " " "

85 20 85 20

" A de 500 " " " " " " " " " " " "

86 25 86 25

" G de 1.000 ptes. nominales

86 35 86 20

En diferentes series . . . . . 86 40 86 10

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 ptes. nominales

100 65 101 50

" E de 25.000 " " " " " " " " " " " "

100 70 101 55

" D de 12.500 " " " " " " " " " " " "

100 75 101 90

" C de 5.000 " " " " " " " " " " " "

100 90 101 80

" B de 2.500 " " " " " " " " " " " "

100 95 101 85

" A de 500 " " " " " " " " " " " "

100 95 101 85

En diferentes series . . . . . 100 95 101 85

Fin corriente . . . . . 100 00 100 00

Fin próximo . . . . . 100 00 100 00

Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 ptes. nominales

60 00 91 50

" D de 12.500 " " " " " " " " " " " "

60 00 91 60

" C de 5.000 " " " " " " " " " " " "

92 10 00 00

" B de 2.500 " " " " " " " " " " " "

00 00 00 00

" A de 500 " " " " " " " " " " " "

92 20 00 00

En diferentes series . . . . . 92 10 00 00

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100

00 00 00 00

" al 4 por 100 . . . . . 101 45 101 50

Acciones del Banco de España

460 00 459 00

id. de la Comp. " A. de Tabacos

332 00 332 00

id. del Banco Hispanoamericano

000 00 150 00

Sociedad General Anzuresera española. Acciones preferentes.

54 50 54 50

id., id., ordinarias . . . . . 15 00 15 00

id., id., obligatorias . . . . . 81 00 81 00

PARIS

4 por 100 exterior español . . . . . 97 22 00 00

3 por 100 francés . . . . . 93 95 00 00

CAMBIO

París á la vista. Francos . . . . . 7 15 7 20

Londres . Libras esterlinas. . . . . 27 09 27 12

De Barcelona

La huelga de Sabadell

Madrid 17.—Comunican de Barcelona que las noticias recibidas de Sabadell acusan tranquilidad.

Los carrereros

Madrid 17.—Telegramas de Barcelona dicen que los patronos carreteros de obras se han reunido en Asamblea para tratar de la solución del conflicto en vista de las coacciones que ejercen los huelguistas con objeto de impedir que se reanuden los trabajos.

Los metalúrgicos

Madrid 17.—Telegrafían de Barcelona que la huelga de los metalúrgicos sigue en igual estado.

Obrero muerto

Madrid 17.—Comunican de Barcelona que en la estación de San Andrés del Palomar, un obrero de la compañía del Norte fué cogido entre los topes de dos vagones, resultando muerto del choque.

El eclipse

Madrid 17.—Dicen de Barcelona que el intenso frío que á la media noche hacia, impidió á muchísima gente subir á los terrados para presenciar el eclipse de luna.

Más emigrantes

Madrid 17.—Telegrafían de Barcelona que el vapor Sicilia ha salido de aquel puerto conduciendo 1.286 emigrantes.

El marqués de Mariana

Madrid 17.—Notician de la ciudad condal que está siendo comentado el telegrama que el nuevo alcalde de Barcelona señor marqués de Mariana ha enviado al secretario de aquel Ayuntamiento, suplicándole venga á Madrid para tratar asuntos de gran interés para la capital catalana.

El marqués de Mariana

Madrid 17.—Notician de la ciudad condal que el nuevo alcalde de Barcelona señor marqués de Mariana ha enviado al secretario de aquel Ayuntamiento, suplicándole venga á Madrid para tratar asuntos de gran interés para la capital catalana.

Los metalúrgicos riñen

Madrid 17.—Notician de Barcelona que un grupo de huelguistas metalúrgicos de la compañía Hispano-suiza, entabló una reyerta, haciendo se varios disparos.

Incendio en un almacén

Madrid 17.—Esta tarde se declaró un formidable incendio en el almacén de papel de A B C.

El fuego se terminó pronto. Las pérdidas ascienden á 10.000 pesetas.

La huelga de estudiantes

Madrid 17.—Telegramas oficiales de la Coruña dicen que los estudiantes de la Universidad de Santiago han reanudado sus clases.



# Fénol Comelerán

Es el mejor desinfectante anti-epidémico, anti-hemorrágico, causticador e insecticida. El preservativo más eficaz de Gólera, Fiebre amarilla, Tifus y Viruelas. Cura en seguida las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc. Véase el librito que acompaña á cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías. DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.ª—MONCADA, 20.—BARCELONA

**SAN JOSÉ** Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos ELABORADOS con PRESION HIDRAULICA y CEMENTO LAFARGE — — — **PIEDRA ARTIFICIAL** Grandes existencias y multitud de dibujos.—Pídase el catálogo **TORRES Y LOPEZ** 16, Calle REAL DE SAN LAZARO 16, (frente á la Cruz Blanca)

Únicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Société J. & A. Pavin de Lafarge, (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural 1.ª, Monette; Cal Teil, (legítima); Cemento Valentine, superior (medio rápido) y Romano. (rápido) Roquefort á 3 pesetas saco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo á la importancia de los pedidos. ALMACENES y DESPACHO: 16, REAL DE SAN LAZARO, 16. Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada. Tenemos á disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

**CARRILLO Y C.ª** ALHONDIGA, 11 Y 13, GRANADA **Fábrica en ATARFE** Primeras materias para abonos: Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa. **Su cursosales:** En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23 En Motril: D. Francisco García Cazoria. La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhondiga 11 y 13

**LA UNIÓN Y EL PENÍNSULA ESPAÑOLA** COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS **CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas** completamente desembolsado Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal **45 años de existencia** SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS **SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España**

**LA ZURCIDORA MECANICA** Con este aparato hecho un tubo suizo rápidamente y con igual perfección. **ZURCIR Y REMENDAR** medias, calcetas y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda. **NO SE DEJA FALTAR A NINGUNA FAMILIA** Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. **SEIS PESETAS** Sociedad Patent MERIC BEAVER, Paseo de Gracia, 97.—BARCELONA

**SE VENDE** una magnífica caja de caudales. Darán razón, en la Redacción de este periódico. **SE ALQUILAN** dos salas bajas para meter muebles ó otros enseres. Darán razón, calle de Alvarez de Castro, (antes Horca Vieja), número 5. **LA PRENSA** **Telefónica** **CARMEN, 13.º** **TELEFONOS** La más céntrica de Madrid. Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario á precios muy reducidos y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, se hacen más descuentos.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el **NOTICIERO GRANADINO** ADMINISTRACION: Puerta Real, 3, (principal) IMPRENTA: Manuel Paso 2 (bajos)

52 **F. L. PARREÑO** **El Héroe y el César** cio del emperador. Obedeced sin réplica. Almela vaciló, más una altiva mirada del jorobado le obligó á bajar la vista, é instantáneamente salió de allí, volviendo al poco tiempo con el soldado á quien deseaba ver el giboso. Este, empleando su talento, no escaseando las amenazas y confundiendo por último á aquél, logró saber con toda exactitud cuanto ocurrió la noche de la sorpresa, el número exacto de hombres que liberaron á Pérez y la confirmación de cuanto había dicho el alcaide. Después se despidió de Almela con las siguientes frases: —Nadie sabrá que he estado

aquí, y aún cuando os he perdonado la burla, no me sería posible usar de elemencia si fueseis capaz de comprometer el delicado asunto que me halló desempeñando. —No os he conocido, señor Bermúdez, hasta hace poco. Contad desde ahora con mi lealtad y reserva; y si aceptáis mi amistad... —Con mucho gusto. Estrechad mi mano y dispeneos para una carcería que ha de entusiasmaros. —¿Hay lobos en campaña? —Sí, y de los que vos aborrecéis más. —Entonces son comuneros. —Puede. —¿Muchos? —Bastantes. —¿Daremos con ellos? —De ese se trata. —¿Serán jefes? —Hay de todo. —Disponed de mi espada. —Cuento con ella. —Prono, señor Bermúdez, pronto; esa canalla no merece tregua ni compasión.

## Máquinas Agrícolas

Arados Braant doble METEOR.—Arados corrientes de vertedera doble y sencilla.—Gradas de Muelles.—Gradas Zig-Zag.—Gradas rotativas. Repartidores de abonos.—Cultivadores americanos.—Segadoras.—Atadoras.—Agavilladoras.—Guadañadoras y Rastrillos Mc. Cormick.—Trituradora de Granos.—Bombas, etc., á precios sin competencia.

**DIRIGIRSE Á** **JUAN H. SCHWARTZ** AVENIDA DE CERVANTES, 8 (Antes Carrera de la Estación) —CORDOBA— **Sembradora Mc. Cormick**

Agente exclusivo para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada de los Sres. Garteiz Hermanos, Vermo y C.ª—Bilbao

**EXPOSICION PERMANENTE**

## PRIMA EXCEPCIONAL A NUESTROS SUSCRIPTORES

Mediante contrato que, haciendo un sacrificio en obsequio á nuestros suscriptores, tenemos hecho con la Sociedad General de Publicaciones de Barcelona, los actuales suscriptores del NOTICIERO GRANADINO y los que á él se suscriban, podrán, mediante las condiciones que al pie se expresan, recibir á domicilio los días 7, 15, 23 y último de cada mes, ó sea cuatro veces al mes, un reparto de la COLECCION POPULAR ILUSTRADA, compuesto cada uno de las cuatro publicaciones siguientes:

**Diccionario Enciclopédico Ilustrado** Conteniendo todas las voces que comprende la última edición de la Academia Española y 2.000 voces más, pertenecientes á Artes, Oficios, Ciencias, Industrias, Americanismos, etc. Obra profusamente ilustrada con grabados en negro y láminas en colores. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real

**Historia General de España y de la América Española** Obra escrita á conciencia y adquirida, ya terminada, para esta colección; hecha con escrupulosa honradez, previo reposado examen de insospechables fuentes, en la que se depura la verdad histórica, prescindiendo de cuanto no sea espejo fiel de la realidad, cifrándose el estudio de las épocas y de sus hombres, sin prejuicios de doctrinas filosóficas, literarias, políticas, ni religiosas, escrita teniendo á la vista las de Lafuente, Roney, Giesbhart, etc. Ilustrada en negro y con láminas en colores. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real

**Lágrimas** Primorosa novela de costumbres contemporáneas original de Fernán Gaballero. Es una interesante y bella narración, galanamente escrita y cuya acción sujeta poderosamente la atención de los lectores. Cada página de esta obra descubre nuevas bellezas de lenguaje. Lleva la novela bonitas ilustraciones en negro. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real

**El Hogar y la Moda** Periódico ilustrado. Publica figurines de vestidos y sombreros para señoras, señoritas y niños; labores, revistas de modas, piezas de música, variedades, novelas, etc. Tiene servicio especial de patronas á la medida para sus suscriptores, á los que, además, regala cada mes, máquinas de coser, vestidos, sombreros, vajillas, piezas de tela, etc., mediante sorteos combinados con los de la Lotería Nacional y en los cuales todo suscriptor tiene derecho á elegir libremente cada mes el número que ha de entrar en sorteo. 1 número cada 8 días, 15 céntimos

Suman cada mes estos cuatro repartos, doce cuadernos correspondientes á tres obras, y cuatro números del periódico; en junto diez y seis entregas, que en toda España y en América, á los precios indicados, cuestan al mes Ptas. 3'60 (tres pesetas, con sesenta céntimos) y que nosotros ofrecemos á nuestros suscriptores, las diez y seis, por la cantidad de DOS REALES AL MES. Para que se hagan cargo del regalo que realmente les ofrecemos, nos bastará hacerles notar que cada número de El Hogar y la Moda y cada entrega del Diccionario, de la Historia de España y de Las hijas bien educadas, les viene á salir por tres céntimos de peseta.

**BASES**—En virtud del contrato celebrado, nuestros suscriptores son los únicos que tienen derecho á disfrutar de este excepcional regalo. Los que deseen utilizar nuestra Prima excepcional, deben avisar á nuestra Administración. Los suscriptores de fuera y los que por virtud de este regalo quieren suscribirse á nuestro diario, pueden, si gustan, pedirnos el reparto de muestra que les serviremos á vuelta de correo.

A los que utilicen este regalo, les serviremos las cuatro publicaciones con el número de nuestro diario correspondientes á los días 7, 15, 23 y último de cada mes. El precio de la suscripción combinada, al NOTICIERO GRANADINO y á este nuevo servicio, será de dos pesetas mensuales en la Capital ó de seis y media pesetas trimestre para los suscriptores de fuera.

No se admiten suscripciones por separado á ninguna de las cuatro publicaciones que forman la Colección Popular Ilustrada. La suscripción debe ser general para las cuatro publicaciones.

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO que utilicen esta Prima excepcional, tendrán derecho á disfrutar de los regalos que El Hogar y la Moda ofrece todos los meses á sus suscriptores.

**LOS CARAMELOS YORK** obran por inhalación balsámica, impiden el desarrollo del estomago, curan prontamente la distensión y el estado pesador de cabeza, los eccletrios y el estado febril. Son de una gran eficacia en la bronquitis. 1 peseta caja. Farmacia de A. COVALLER, Sucesor de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

**Barniz amarillo** — PARA — **CORREAJES DE LA GUARDIA CIVIL** Con este barniz se obtiene en pocos minutos un brillo charolado y permanente. **Precio: Ptas. 1'75 frasco** Único Depósito del barniz negro para cartucheras: Farmacia y Droguería de S. Gil.—Granada

**MUY BARATO** Per a poderlo atender su dueño se vende en Pedrera (Sevilla), un magnífico edificio acabado de construir expresamente para industria, con casa habitación. Superficie extensa. Magnífica situación, por lindar una de sus fachadas con la Estación del Ferrocarril y la otra al interior del pueblo. Propio para fábrica aceitera ó cualquier otra industria. Para informes, á D. Juan Arce.—Pedrera.

**RECORDATORIOS** para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos. Pueden verse en el **Noticiero Granadino** Imprenta: Manuel Paso, 2 Administración: Puerta Real, 3.

**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA**

**Línea de Filipinas** Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre; haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de New-York, Cuba Méjico** Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

**Línea de Venezuela-Colombia** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz, el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Golón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Buenos Aires** Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Canarias** Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia, el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 23, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo** Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

**Línea de Tánger** Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeiras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

**Línea de Cuba Méjico** Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Castañares y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana, en condiciones con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19

**FARMACIA** **SUCESOR de** **ORTIZ PUJAZON** SAN JERÓNIMO, 13 **Granada**

—¿Con qué fuerzas contamos en Murcia? —Trescientos hombres, los que, mandados por el Adelantado, bastan y sobran para todos los comuneros que escaparon de Villalar. —No tardaremos en volvernos á ver. El Cielo os guarde, señor capitán. —Y á vos, Juan de Dios Bermúdez. Saltó el jorobado y se retiró á su casa, en la que Rita le sirvió una abundante comida. El resto del día le ocupó en averiguaciones; el siguiente volvió á visitar al canónigo Navarro, y así continuó cuatro días más, sin dejar de ver ninguno á don Antonio, pero teniendo mucho cuidado de no mentar á su sobrino ni hablar nada que tuviera relación con él, sin perjuicio de proseguir sus indagaciones fuera de la casa del canónigo. Tenía coordinado su plan admirablemente, y no era hombre impaciente ni capaz de anticipar los acontecimientos, con exposición del éxito. Su calma y aplomo nacían del acierto y buen cálculo. En el capítulo siguiente veremos el resultado de la idea que se proponía realizar.

**CAPITULO X** *El malvado y su víctima.—Triunfo completo.—El leopardo y la serpiente.—Ultima averiguación.* Era el sexto día desde aquel en que don Pedro Fajardo había encargado á Bermúdez la terrible misión de averiguar el número y residencia de los conspiradores que suponía existir en la ciudad de Murcia. Nuestro giboso tenía ya casi terminadas sus averiguaciones, y oyendo las ocho de la noche se retiró á su casa, con ánimo de cenar y buscar el descanso á las fatigas del día; pero halló á Rita á la puerta de su vivienda, impaciente y desasosegada, la cual exclamó al verle: —¡Gracias á Dios que llegáis! Estaba en ascuas.

—¿Qué acontece? —preguntó Bermúdez con su invariable calma y tranquilidad. —Cereá de anochecido estuvo á veros el secretario del señor marqués de los Vélez; al oír que os hallábais ausente dió una patada en el suelo, echó un taco y después de mirarme de un modo imponente, me alargó esta carta, diciendo: «Dásela al beneficiado en el momento que venga, y te advierto que si alguno otro llega á abrirla ó tiene conocimiento de que yo he venido aquí, en el acto te mando cortar la lengua y las manos». Y lanzando otra maldición, desapareció calle abajo con más aire que su señor. —Bueno; trae el papel, abre y enciende luz. Cuando Rita le hubo obedecido, se sentó junto á la mesa, diciendo á aquella: —Vé por la cena. —¿Os escribe el Adelantado? —¿Qué te importa á tí? Obedece. —Ya se conoce que andáis cer-

ca de don Pedro Fajardo. ¡Jesús, qué genios! —¡Bachillera, á tu casa! —Voy, voy volando. Dime con quién andas y te diré quién eres. El jorobado nada contestó, contrayéndose á leer la carta que le dejó el secretario de Fajardo, cuyo contenido era el siguiente: «Bermúdez: Las seguridades que diariamente me daís por escrito no me satisfacen; ha seis días que estoy esperando vanamente y ya no me es posible aguardar más. Venid al momento, y sepa yo de una vez si servís ó no para el difícil encargo que tomásteis sobre vos.—El marqués de los Vélez.» El beneficiado se encogió de hombros y después que hubo meditado un minuto, cogió papel y pluma, contestando: «Mi desconfiado é impaciente señor: En breve quedarán terminadas mis averiguaciones, según os tengo dicho, y entonces me cabrá la honra de visitaros. Por lo mismo que el asunto es tan interesante como